

Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 1 Inscripción 14740694982 4. Número de formulario 14. Buzón electrónico 6. DV 12. Dirección seccional 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos de Bogotá 7 0 0 2 6 2 4 0 7 7 **IDENTIFICACIÓN** 24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición Persona natural o sucesión ilíquida Pasaporte 4 1 138597032 2 0 1 6 0 8 1 4 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio VENEZUELA 8 5 0 32. Segundo apellido 31 Primer apellido 33. Primer nombre 34 Otros nombres **ALMERA BERMUDEZ RONALD** ALEJANDRO 35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla UBICACIÓN 38. País 40. Ciudad/Municipio 39. Departamento COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C. Bogotá, D.C. 0 0 1 41. Dirección principal CR 103 # 138 A - 4 ronaldalejandroalmera@gmail.com 42. Correo electrónico 44. Teléfono 1 3 0 1 4 7 8 5 7 5 4 45. Teléfono 2 43. Código postal 1 0 1 1 1 3 0 1 3 7 6 5 8 5 1 CLASIFICACIÓN Actividad económica Ocupación Actividad principal Actividad secundaria Otras actividades 52. Número establecimientos 49. Fecha inicio actividad 51. Código 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Códiac 50. Código 0 0 1 0 2 0 2 0 0 8 1 5 Responsabilidades, Calidades y Atributos 5 17 18 19 20 21 23 24 25 26 53. Código 2 0 20- Obtención NIT Obligados aduaneros **Exportadores** 8 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 3 54. Código 57. Modo 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN 2021 - 02 - 11 / 14 : 39: 26 SI NO X 60. No. de Folios: 61. Fecha 59. Anexos La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar Sin periuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 ALMERA BERMUDEZ RONALD ALEJANDRO Firma del solicitante: 984 Nombre

985. Cargo

Contribuyente